

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria. Teléfono núm. 11. EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 6 de Septiembre de 1912

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

LA POLITICA LIBERAL

Conversando con el señor Canalejas

Socialismo revolucionario

Ha coincidido este período de gobierno liberal con lo que una revista extranjera calificaba de epidemia de la agitación, que ha perturbado la normalidad de la vida en las más grandes naciones del mundo. En Francia surgieron las revueltas agrarias de la delimitación de la Champagne, la de los cheminots, la de metalúrgicos, las de hulleros, las de marineros y cargadores de puertos, que afectaron a verdaderas legiones proletarias. En Italia perturbó la paz y el trabajo la huelga de ferroviarios, reprimida con mano fuerte y generadora de medidas legislativas. Tremendos conflictos conmovieron los Estados Unidos: trabose verdadera batalla en las calles de Viena; no faltaron conflictos en Alemania; nunca se olvidarán en Inglaterra las grandes huelgas de mineros, metalúrgicos, cargadores de puertos, ferroviarios y la espantable de los hulleros, con repercusión en toda Europa y reflejos en Francia, Bélgica y Alemania. En ese período estalla la revolución de Portugal, seguida de importantes huelgas, proclámase la República en China; estuvo a punto de disolverse Turquía; y, en suma, a esos meses consagrará la Historia páginas conmovedoras, trágicas algunas, escritas con sangre, determinando pérdidas de capital que se cifran en muchas centenas de millones. En ese ambiente mundial se desarrolló la vida de España durante el gobierno de los liberales en esta etapa, iniciada inmediatamente después de la luctuosa «semana sangrienta» y sus irradiaciones a otras provincias de España.

Recibimos el poder cuando estaba en el apogeo de su entusiasmo la conjunción republicano-socialista, cuyas consecuencias resultaron más lamentables que explicadas.

El partido obrero español ansiaba una radicalísima transformación social en el orden económico, determinante de grandes mudanzas en todas las manifestaciones de la vida nacional; pero fiando en la eficacia de la propandanda con arreglo a las leyes, en las organizaciones societarias con desvío hacia los partidos burgueses, así monárquicos como republicanos; con repugnancia invencible para la huelga general, con una disciplina interna y una seriedad y una prudencia en sus manifestaciones colectivas que si hacía temibles hacia aun más simpáticos y respetables a Iglesias y los suyos.

Las luchas más vivas de los socialistas mantuvieronlas con los mismos republicanos, que hoy caminan del brazo de los marxistas, y antes execraban la doctrina de Marx. Contra el obrerismo han escrito y hablado caudillos parlamentarios, periodistas esclarecidos de la democracia. Más se inclinaban a los socialistas, con los métodos del intervencionismo del Estado, Cánovas y Moret, Canalejas y Dato, que los paladines de la democracia antimonárquica. Tuvo entonces el socialismo obrero militante pocos intelectuales en sus filas; pero por su modestia, por su seriedad, por su sentido práctico, dejáronse atraer muchos de nuestros hombres gobernantes, comenzando la reforma a ingerirse en nuestro cuerpo jurídico en proporciones que parecían inverosímiles: a estas fechas, siguiendo así, hubiéramos ido más lejos quizás que las grandes repúblicas. En los Ateneos, en las Academias libres, en las mismas Academias oficiales, en los círculos de los partidos, en las redacciones de los periódicos, por convencimiento, por altruismo, por romanticismo, por tantos estímulos e impulsos que fuera prolijo enumerar, los intelectuales, excepción hecha de viejos y empedernidos individualistas, propendieron a derivar del estudio de la Sociología una adaptación a España del movimiento mundial, y leyes transcendentales, como la de Accidentes del trabajo, prevalecieron sin protesta ni apenas debate en nuestro Parlamento.

Madrid, 24 de Agosto.

Ahora, en un ahora que tuvo su primera expresión característica en los comentarios y consecuencias de la «semana sangrienta», los socialistas abominaron más ó menos explícitamente del intervencionismo, de la evolución, de la propaganda pacífica, de la indiferencia ante las formas de gobierno; declarando la guerra a las instituciones monárquicas, admitiendo el atentado personal, puesta la esperanza en las consecuencias de una huelga general, nacional y revolucionaria. Y claro está que si el socialismo militante se declara enemigo del Estado, de la Monarquía, del Ejército y de la paz pública, y esa enemistad conduce a constantes agitaciones, que lastiman creencias y tantos intereses, lo que antes inspiraba profunda simpatía, ahora a unos inspirará odio, a otros, cuando menos, recelo: la sensación general es de disgusto, de alejamiento, de cansancio, de hastío.

Cada día, cuando se discute con los actuales gobernantes se los injuria y ofende, sin justicia ni urbanidad, en los meetings ó en el periódico: Iglesias y sus discípulos repiten la misma censura con las propias palabras: «cuánta ignorancia, cuánta cobardía supone el desconocer la esencia, la finalidad de los conflictos de intereses que engendra la huelga». Y añaden que los gobernantes españoles son los únicos que apelan a la fuerza pública. A tales sabios y a hombres tan valerosos, sin intolerancias ni impertinencias, conviene llamarles de continuo al orden: mejor dicho, al ejercicio normal del entendimiento. Todos, sin ser socialistas, sabemos que las huelgas son fenómenos constantemente renovados, de fecunda diversidad, propios para el examen de la clínica y necesitados de la eficacia curativa de la terapéutica social: enfermedades que importa prevenir, y mejor se curan ayudando ó dirigiendo a la Naturaleza que someténdola a intervenciones quirúrgicas. En una ú otra forma, los fenómenos sociales y económicos de la huelga aparecen hoy más complejos y frecuentes: si originan daños, también engendran bienes, constituyendo arma poderosa contra muchas injusticias, un muro defensivo del proletariado, un alicate para mejorar la producción, un estímulo para legisladores y gobernantes.

La huelga fué un delito, se castigó en el Código, se reprimió por la violencia hasta que fué admitida y con amplitud reglamentada por el Derecho contemporáneo: el despido, el lock-out, justifica a lo sumo resarcimientos pecuniarios. Bien sabemos sin que nos lo enseñen, y a ello algo contribuimos, que por fortuna, cambiaron los tiempos y han cautivado varios principios fundamentales la conciencia universal sancionando el respeto a la libertad patronal para el contrato del trabajo y la libertad del obrero para despedirse temporal ó definitivamente del patrono. El patrono no puede exigir jornadas abrumadoras ni intervenir en la conciencia moral, en el sentimiento religioso, en la opinión política del obrero, ni deprimir su dignidad, porque el contrato tiene por substancia no mercancia ni hombre siervo, sino el trabajo libre de un ser moral y consciente, de un ciudadano por quien de consuno se interesan la Sociedad, en nombre de la Moral, y el Estado, cumpliendo los altos deberes que le atribuye su función jurídica. Pero el obrero no tiene derecho a la suspensión maliciosa é inopinada del trabajo, conscientemente dirigida a causar quebrantos, ni a ejercer servicia contra otro obrero que no coincida con él en opiniones ó aptitudes; ni a perturbar la disciplina inevitable en todo organismo social, deprimiendo y ultrajando la dignidad del patrono, osando el sabotaje en las máquinas ó la dolosa restricción de la productividad de la máquina ó del hombre, en fraude del patrono.

El Estado en el ejercicio de los diversos ministerios que incumben a sus distintos Poderes, ha de asegurar garantías de libertad, de Derecho, a los dos factores de la producción: al Estado incumbe ejercitar cuando los conflictos surgen todo linaje de intervenciones

conciliadoras, empleando cuantos medios de lícita sugestión estén al alcance de los funcionarios públicos, judiciales, gubernativos, administrativos, y sólo después, llegando al caso de la violencia, castigarlos.

Nos acusan no los obreros, sino los que dejaron de serlo para excitarlos, porque no imponemos como ellos quieren el éxito de toda huelga y dejamos libre el ejercicio de toda coacción: porque no privamos al esquirol de los amparos a su integridad física, a su libertad económica, a que tiene derecho todo ser humano: porque no hemos convertido, aunque a ello nos acercamos a veces, en consagración de la impunidad el amplio ejercicio de la gracia de impunidad, el amplio ejercicio de la gracia de indulto por delitos sociales.

Y no hablemos de la retórica de los meetings, proclamas y arengas, en las que se nos llama ignorantes, enemigos del progreso, antidemócratas, porque sin duda la ciencia, el progreso y la democracia consisten en consagrar una tiranía insostenible mediante los diarios conflictos, los cotidianos abusos de la amenaza, el prolijo empleo de la injuria. Piden los apóstoles, con razón, un gran respeto a la dignidad de los obreros. No hay gobernante, desde la extrema derecha a la extrema izquierda, que no suscriba con sus palabras y sus actos tan nobilísimas reclamaciones; pero hay que acceder a ellas olvidando las proclamas, los insultos, dirigidos contra el gobernante, que al fin es un hombre que a los respetos debidos a la dignidad de su cargo bien puede asociar el legítimo deseo de ser respetado en su dignidad personal que se deprime cuando se le supone prisionero de los poderosos porque tienen dinero, perseguidor de los obreros porque es su condición humilde, faltos de sentimientos de caridad para la desgracia, propicios a ejercitar con júbilo las violencias jurídicas, pero violencias al cabo, de la fuerza pública y a recrearse en la miseria, causada a veces por culpa de los patronos y otras por los malos consejeros, que para satisfacer su vanidad, su pasión ó su codicia envenenan el alma de los muchedumbres, empujándolas a la cárcel ó a la miseria por el camino del delito ó del paro injustificado.

El presidente del Consejo habla de los agitadores, de los meneurs como hablan todos los jefes de los Gobiernos, aun los más radicales, de viejas repúblicas: se duele de que hombres que aspiran a enaltecer la dignidad humana consideren que todo es lícito contra los gobernantes; pero a éstos no es lícito siquiera proferir la queja ni el agravio.

El esquirol es perseguido como el antiguo gafo, como el leproso, como la fiera, y el gobernante que le ampara, aborrecido, maldito, en nombre de la fraternidad humana, de la solidaridad, de tantas palabras con que quieren escurrirse los apetitos de la discordia y del odio.

Los patronos también muchas veces desconocen, y sobre todo desconocen sus abogados de Prensa y Parlamento, que el gobernante, civil ó militar, el político ó el magistrado, tienen que sentirse en casos de duda más propensos a la condescendencia con los humildes, más inclinados a influir en favor de la menor fatiga y la mayor remuneración del obrero. Por un sentido ético que tuvo hermosa expresión en célebres Encíclicas, en postulados de la Filosofía, se alienta el intervencionismo del Estado y aun en concepto estrictamente jurídico, se le inclina a ejercer noble protectorado a favor de los débiles.

Unos y otros olvidan la acción moderadora del Estado; cada cual quisiera en las luchas tenerle de su parte, mientras que el Estado desea suprimir las luchas, y si la lucha surge se inclina más a evitarla que a reprimirla. Ahora surge, y eso explica ciertas modalidades de algunas huelgas, la asociación patronal. Los patronos se fatigan, se cansan y muchos se retraen de la industria ante repetidas é insistentes huelgas, procurando defenderse con la asociación; y frente al paro que los obreros imponen a la máquina esgrimen el paro que la máquina impone al obrero. Nosotros creemos, en definitiva, un bien que la asociación obrera tenga fuerza, vigor, poderío, para que acepte responsabilidades, para que no

abuse de la comodidad de retractarse, sin consecuencias. Nosotros aplaudimos la asociación patronal, arma poderosísima contra la injusticia, pero aborrecible si se esgrime para tiranizar y oprimir al obrero. Unas y otras asociaciones crecen, intiman, forman Sindicatos de enorme potencia, ejércitos cuya beligerancia les obligará a consagrar en estas luchas derivaciones del derecho de gentes deducidas del estado de las contiendas bélicas.

El partido liberal en este período no suscribió las violencias de los unos ni de los otros; por eso fué alternativamente por éstos ó por aquéllos censurado. Y en las reformas de la ley de Accidentes del trabajo, en la ley de aprendizaje, en la de las casas obreras, en la reforma de los Tribunales industriales, en la del empleo forzoso de la silla, en el proyecto de ley sobre contrato de trabajo, acomodado al espíritu de otros países y siguiendo las normas de otros pueblos, en la ley sobre la jornada minera, hizo cuanto debía hacer; siendo justo declarar que no encontró protestas ni dificultad nunca en el partido conservador ni en ningún otro de la derecha. En este orden de aspiraciones la más noble amplitud presidió a la obra del partido gobernante, cada día más difícil por el ambiente de hostilidad en que tanta huelga y tanto conflicto colocan a muchos elementos sociales que hace años simpatizaron hasta la exageración con las aspiraciones del proletariado y hoy se retraen hoscos, alarmados, a veces entristecidos por los estragos de la epidemia agitadora.

Y no hablemos de las dos grandes injusticias, de las dos bofetadas, como decía Azcárate, del impuesto de Consumos, que va camino de suprimirse ó reemplazarse equitativamente por las iniciativas de los liberales, y del servicio militar obligatorio, camino de transformarse en instrucción militar obligatoria para todos y en ejército profesional para los voluntarios por las últimas leyes iniciativas del Gobierno presidido por Canalejas. ¿Cuál fué en este período el modo de gobernar en relación con los conflictos obreros, qué carácter revistieron éstos, cómo en España hubo el acierto ó la fortuna de emplear con menos rigor y extensión la fuerza pública? En próximo día lo diremos, porque no cabe expresar todo en el de hoy y no nos avenimos a omitir lo que en defensa del partido y del Gobierno hemos tenido el gusto de escuchar al Sr. Canalejas

POR TELÉGRAFO

Desde Guía

Dominguez Alfonso.

Guía, 5—18'50.

A pesar de eludir, por su exagerada modestia, la hora que para su llegada a este pueblo tenía señalada nuestro ilustre Diputado Sr. Dominguez Alfonso, el recibimiento que se le tributó fué espléndido y entusiasta.

Un numeroso público le vitoreó constantemente y una enorme cantidad de flores alfombró las calles por donde pasaba nuestro insigne paisano, quien pronunció un monumental discurso enalteciendo la obra de «Unión Patriótica» y ocupándose en las reformas locales, insulares y regionales. El Sr. Dominguez Alfonso fué varias veces interrumpido por grandes y atonadores aplausos del pueblo, que atentamente le escuchaba.

Por las calles fué insistentemente aclamado por la multitud que le seguía.

Aquí permanecerá dos días. El Corresponsal.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 6 de Septiembre de 1912. Temperatura máxima a la sombra. 25'3 Id. mínima 19'0 Id. media 22,2

La moneda portuguesa

Según escriben de Lisboa, uno de estos días comenzará la acuñación de moneda republicana de 50 centavos—medio duro—, la que no circulará hasta primeros de Octubre, a fin de que su aparición coincida con el aniversario de la República.

La Casa de la Moneda espera tener acuñados entonces unos seis millones de duros, que serán distribuidos por las diversas dependencias del Estado para que la nueva moneda circule al mismo tiempo por todo el país.

Respecto a la moneda fraccionaria se tardará más tiempo en las acuñaciones.

Necesitanse tres ó cuatro años para sustituir los tipos monetarios de diversos metales—cobre, níquel y plata—que ahora circulan.

INVERNAL

Junto a la ardiente lumbre que chispea en vicio caserón que amor convida, una noche de invierno está reunida porción de gente de una honrada aldea.

Dá allí un anciano á conocer su idea, tan sana como el campo que dá vida, que es la máxima práctica su egida, fructíferos concejos los que emplean.

No mancharon sus labios las patrañas, ni narra embuste de fantochas gente que germen fuera de viles entrañas.

Infúndese la noche lentamente, dejando solo ver sombras extrañas; en tanto que el fogón alumbraba ardiente.

Silvestre Rosas.

Santa Cruz, 4-9-12.

POETA CATALAN

El periódico «Nova Catalunya», de la Habana, dice lo siguiente:

«A muchos lectores nuestros de Cuba y de Cataluña les producirá extraña sorpresa el título de estas líneas, ya que serán contados los que sepan ó recuerden que Canalejas, el actual jefe del Gobierno español, sintióse en plena juventud inspirado por las musas, y rindió homenaje al renacimiento glorioso de la poesía catalana escribiendo en nuestro idioma y en verso una salutación a la reina de los Juegos florales de 1893.

Ahora, cuando la personalidad de Canalejas se ha reconciliado bastante con Cataluña, por su enérgica actitud frente a la conjura patriótica y sectaria con ra las aspiraciones catalanas, con motivo del proyecto de Mancomunidades, resultará doblemente curiosa la reproducción de estos versos catalanes de Canalejas, el hijo ilustre de Galicia y alicantino adoptivo.

Dicen así, copiados de «La Ilustración Catalana», edición de 15 de Agosto de 1893:

A la regina dels Jocs florals

Quan, com la mustia rosa que arrastrí vent que passa, ton tronç! temps derroqui, lo ten poder destlassa y de tes mans arrenqui lo ceptre d'una nit, no finirà l'imperi de ton realm histori, que durará per sempre gravat en ma memori, gravat en lo meu pit.

José Canalejas Méndez. Julio de 1893.»

Se alquila la casa de alto y bajo calle de la Noria número 24 con entrada por la Calzada de Sto. Domingo. Tiene jardín con agua. Informarán en la ferreteria calle Alfonso XIII, 8.

De correos

Nos dicen de Los Silos que estamos abocados a perder aquellas suscripciones, porque hay suscriptor que el pasado mes de Agosto solo recibió unos ocho ó diez números de LA OPINIÓN. ¿En que sitio se ha quedado el resto de nuestra tirada de Agosto, dirigida a aquel pueblo? No lo sabemos, y es el caso que a nosotros, con ese mal servicio postal y cuyo origen desconocemos, se nos irrogan perjuicios de suma consideración.

Análogos quejas recibimos de Fuerteventura. ¿Podría el digno Sr. Administrador de Correos evitarnos esos perjuicios que se nos anuncia?

PARQUE RECREATIVO. La Bella Aysel



Hermosa canzonetista, que presenta sus trabajos con lujoso vestuario y magnífico decorado y cuyo debut se verificará est a noche en este salón.

celebrará un concurso público para el arrendamiento de un local con destino a las estaciones telegráficas de esta Capital.

UNA MULTA.—El Sr. Gobernador civil ha impuesto la multa de 25 pesetas a la vecina de esta localidad Isabel Rosa, por cometer actos inmorales en la vía pública.

De la Cruz Roja

Ayer a las 9 1/2 de la mañana, por la Sección de Guardia de la Cruz Roja fué conducido de la plaza de Weyler al Hospital civil, Manuel Rodríguez, natural del Escobonal.

A las 5 de la tarde y por la misma Sección, se trasladó del vapor «Rimutaka» a la clínica del Dr. Costa a M. H. I. Cinton Taylor, natural de Inglaterra. Y a las 5 1/2, del Hospital de niños al Hotel Continental, a Elvira Padrón, natural del Hierro.

Ecos de Sociedad

En breve se embarcará para la Península, con el objeto de continuar los estudios de la carrera de Filosofía y Letras, nuestro apreciable y joven amigo, D. Buenaventura Bounet y Revérón.

Se encuentra enferma en la vecina ciudad, la distinguida señora D.ª Guadalupe Bethencourt de Diaz.

Deseamos lo pronto y total restablecimiento.

Ligeramente enfermo se encuentra en esta Capital el secretario del Juzgado municipal, D. Antonio Ruiz, a quien deseamos una pronta mejoría.

Ha llegado a esta Capital Mr. Cowie, viajante de la importante casa de Londres W. Whitely Limited, de la que es agente en esta isla, nuestro personal amigo, D. Tomás S. Carpenter.

Mr. Cowie viene a Tenerife con el objeto de hacer una gran compra de calados del país.

Reciba el distinguido huésped nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Nuestro distinguido amigo el Consul General de Bélgica en la Costa occidental de Africa, acaba de regresar de su viaje de inspección al Senegal, especialmente a Dakar.

Reciba el Sr. Gerard nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

SUCESOS

REYERTA.—En la calle de Jesús Nazareno se promovió ayer tarde una reyerta entre las vecinas de esta Capital María García León y Josefa Leonarda Santamaría, de la que resultó esta última con una contusión en el lado izquierdo de la cara.

MALTRATO.—Por José Pérez Castillo ha sido maltratada de palabra y obra Fernanda Roche Lorenzo.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Esta noche hará su debut en este Parque la hermosa y genial canzonetista *Bella Aysel*, que viene precedida de gran fama.

La *Bella Aysel*, que posee un extenso repertorio se presentará con lujosos vestuarios.

Para esta noche. Dos secciones a las 8 y media, y a las 10, películas, *Bella Aysel* y *Les Arthurs*.

Salón Novedades

Para esta noche está anunciado el debut de la troupe *Les Mascotas*, que según nuestros informes han obtenido grandes éxitos en los principales teatros del extranjero y la Península.

Para esta noche. Dos secciones, a las 8 y media, y a las 10, películas, «*Les Mascotas*» y «*Bella Nelly*».

NOTICIAS

Se ruega a los compañeros que hacen la información en el Gobierno civil, no se lleven el original de las noticias que allí se facilitan, pues si bien ese procedimiento es muy cómodo causa perjuicios a tercero.

Por extravío de unas cuartillas que hace días llegaron a nuestro poder, no hemos podido contestar a un «Remitido» que publicó «La Gaceta de Tenerife» y que se refería a algo que nosotros dijimos de la política de Candelaria. Lo haremos mañana.

Nos dicen que los ganaderos a quienes se les ha cobrado derechos por la Inspección pecuaria a sus ganados, tienen derecho a la devolución de aquéllos.

D. José Curbelo Ayala, nos ha favorecido con un ejemplar de su «Proyecto de Casas económicas». Le quedamos agradecidos.

En el pasado mes de Agosto entraron en el puerto de Las Palmas, 330 vapores.

«Desde hace 18 años acá es esta la primera vez que el puerto de Santa Cruz supera al nuestro en la entrada mensual de vapores!» — exclama el *Diario de Las Palmas*.

Y este mes de Septiembre la segunda, colega!

Días pasados naufragó cerca al Senegal el vapor francés «Richelieu», aquí muy conocido.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Movimiento marítimo

ENTRADA DE VAPORES

- Día 2
- 16—«Hohenstaufen», alemán, de Santos para Hamburgo; a Hamilton.
 - 17—«Andanmhor», inglés, de Buenos Aires para Rotterdam; a Cory.
 - 18—«Antonio», español, de Cardiff; a Cory Brothers.
 - 19—«Wismar», alemán, de Hamburgo para Cape Town; a Elder.
 - 20—«Nollisment», inglés, de Bahía Blanca para Manchester; a Cory.
 - 21—«Alnwick Castle», inglés, de Manritas para Londres; a Hamilton.
 - 22—«Guanche», español, del Puerto de la Cruz; a Fyffes.
 - 23—«Antonio», inglés, de Hull para Buenos Aires; a Elder.
 - 24—«Glendenes», inglés, de Cardiff; a Elder.
 - 25—«Fuerteventura», español, de Tazacorte para Canaria; a Eugenio Oliva.

Del Gobierno civil

OBRAS PUBLICAS.—D. Rafael Calzadilla ha solicitado autorización para atravesar con una tubería la carretera de esta Capital a La Laguna, entre los kilómetros 2 y 3.

D. Julian Acosta Rodríguez ha presentado memoria y planos para construir una muralla de defensa contra el mar, de una casa y almacén de su propiedad, que tiene establecida en el Puerto de Tazacorte.

El Ayuntamiento de Guía de Canaria ha pedido la declaración de utilidad pública de las obras de conducción y distribución de las aguas «La Cuarta», para el abastecimiento de aquella ciudad.

Igual petición ha formulado D. Francisco Jiménez y Jiménez, con relación a un embalse de aguas en el barranco «Conde», en Guía Canaria.

Para utilizar como muelle un risco en el puerto de Santa Cruz de la Palma, ha pedido autorización D. Carlos La-Roche, de esta plaza.

Se ha dispuesto se abra un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico del puerto de la Luz por Las Palmas a Telde.

A las doce del día 25 de este mes se celebrará en el Obispado, la subasta para la adjudicación de las obras de un templo parroquial en Agulo (Gomera).

Para construir una galería en el barranco «Juan Mayor», término municipal de Santa Cruz de la Palma, ha pedido autorización D. Manuel Lorenzo Mendoza.

TÍTULOS.—Los de Licenciado en Medicina y Cirujía expedidos a favor de D. Diego López y D. José Melián, se han recibido en esta Junta provincial de Instrucción pública.

PARA TELEGRAFOS.—En breve se

No crea nuestro colega «La Prensa», que al restablecer nosotros la verdad en lo de las 125.000 pesetas que ha costado a una Entidad particular las obras por ella realizadas en los Picos de Europa, con motivo de la excursión de nuestro augusto Soberano a aquellos sitios, lo hicimos con intenciones de sostener disputas periodísticas.

Nos limitábamos con ello a destruir los juicios públicos que pudieran haberse formado con la lectura de la Nota mal intencionada, con que comentó el compañero republicano uno de sus telegramas.

Y nada más, porque nuestra fé monárquica, de la cual intenta burlarse «La Prensa», es tal vez más firme que la republicana del colega.

Hemos visto con agrado la actitud adoptada por el Sr. Inspector de Emigración de este puerto, D. José Estela, que, celoso del cumplimiento de su deber, ha adoptado eficaces y enérgicas medidas para impedir abusos y perjuicios cometidos, generalmente, por gentes que solo viven a expensas de los emigrantes a América. Así mismo notamos que dicha autoridad se personó ayer, de uniforme, a bordo de un vapor alemán procediendo rigurosamente a la inspección del pasaje. Nos congratulamos de lo anteriormete expuesto y de ver entre nosotros a un tan celoso funcionario.

En la sesión que celebró la tarde del Miércoles último, la Comisión provincial acordó por unanimidad dejar sobre la mesa el famoso expediente de Puntallana.

Continúa el escándalo.

En la Administración de Loterías número 2, Alfonso XIII 29, se están vendiendo los billetes para el próximo sorteo a 10 pesetas el décimo, correspondiendo al premio mayor 250 mil pesetas.

También se están vendiendo los billetes de la Rifa benéfica de Jerez, a una peseta el quinto, correspondiéndole al premio mayor 15.000 pesetas; este sorteo consta de 1814 premios y se pagarán por la lista del sorteo del 20 de Septiembre actual.

En el sorteo celebrado el 20 de Agosto resultaron premiados con 500 pesetas los números 6.919, 11.250, 12.312, 14.386, 18.098, 21.152, 21.158, 21.159, 22.796.

Su administrador D. Ernesto Zamorano, servirá todos los encargos que se le confieran de billetes ó décimos para todos los sorteos, incluso para el de Navidad.

A los cosecheros de vinos que quieren asegurar sus mostos obteniendo caldos finos, clarificados y de gran duración, les recomendamos usen la VINOLINA, producto que viene empleándose desde hace tres años, con gran éxito, garantizado por infinidad de testimonios. SAVIOL para limpiar los envases ácidos ó en malas condiciones, dejándolos en perfecto estado de hacer buen vino.

Para informes R. Armas de Miranda. 37, Imeldo Seris. Santa Cruz.

La huelga de Las Palmas

Ultimas noticias

Sin variación apreciable en la situación de los días anteriores.

Antes de ayer, el capitán del vapor italiano *Giacomo P.* disgustado de tener que tomar el carbón con los tripulantes y advertido de lo que pasa en el puerto, se manifestó propicio a pedir por su cuenta obreros a la sociedad de cargadores de carbón, lo que no llegó a hacer, por haberse enterado de que en ese caso le negaría el combustible la casa abastecedora que era la de Woermann.

Hoy ha estado el *Giacomo P.* tomando el carbón con sus tripulantes.

La casa de Miller ha desistido de seguir dando la comida a los obreros que tiene contratados.

El número que ha logrado reunir sigue siendo insuficiente para servir a todas las casas, como se proponían.

Las conferencias telegráficas

La Mañana de Las Palmas ha iniciado la idea de una acción común de la prensa local para solicitar del Gobierno el establecimiento de las conferencias telegráficas para los periódicos de Canarias.

«Todas las demás provincias, dice el colega, incluso Baleares, disfrutan de este beneficio, y es de ver cómo por muy pocas pesetas se conceden conferencias por el tiempo necesario para transmitir doscientas ó trescientas palabras. En cambio, los periódicos de Canarias hacemos un gasto considerable, y sólo se nos trasmite un servicio raquítico y deficiente».

Finca. Se arrienda una en buenas condiciones en la Costa Sur de esta Capital con agua y depósitos. Informarán, Candelaria 18 y teléfono 133.

REGISTRO CIVIL

Día 5
NACIMIENTOS
Juana Rodríguez Martín.
Agustín Santos y Benítez.
DEFUNCIONES
Ursula Rodríguez y Morales, de San Miguel, viuda, 34 años; Buenavista.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

POR RADIOGRAFÍA

(De nuestro redactor corresponsal)
Madrid 6—3'10.
BOLSA
Deuda perpetua 4p interior, 85'50.
Acciones Banco de España, a 000'00.
Amortizable 5 p interior, a 101'60.
Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 00'00.

CAMBIOS
Londres, vista, a 26'70 por libra.
París, vista, a 5'60 por P.
Bolsa de París
Exterior español, a 94'25.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 488'00.
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 470.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo las

molestias de la dentición

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden evitar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Milagro de 2 años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientre y diarreas y a consecuencia de los sufrimientos la pobrecita se puso tan demacrada que habíamos perdido toda esperanza de salvarla. Pudo asegurarse que con el auxilio único de la

Emulsión Scott

mi hija se ha curado y ahora está hermosísima.» Estanislao Font (calle Cerdaña No. 336-Pral-20) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de molestias de la dentición procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis molestias de la dentición en vuestra familia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura las molestias de la dentición.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños » 47.25
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Representante: Juan E. Cermeño.—
Santa Cruz de Tenerife.

Deutsch - Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana
(Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Austral y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMAN
cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

Materiales para el empaque de frutos

Conviene comprar de primera mano. Dirigirse á
ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Agente de las principales SIERRAS de
SUECIA Y NORUEGA

INTERESANTE

La magnífica y acreditada «Galería fotográfica» establecida en la calle de San Francisco número 12 de esta Capital, propia para «amateurs» ó profesionales, se vende ó se arrienda á quien lo solicite.

La mencionada «Galería» se halla dotada de material suficiente y moderno á más de poseer buenas habitaciones para vivienda del comprador ó arrendatario.

Pueden dirigirse las ofertas al establecimiento de D. Anselmo J. Benítez.

Se alquila la casa de la calle de la Noria alta num. 41. Informarán en la calle de Viera y Clavijo núm. 14.

Se alquila el salón bajo de la casa número 13 de la calle de Candelaria. Darán razón: San Francisco 27.

Se alquila el piso alto de la calle de San Francisco núm. 4. Darán razón en la misma casa.

ANUNCIO

Se vende una acción de la Empresa «Las aguas de Icod».

Esta Sociedad trabaja en dos galerías que perfora con máquina y en cuya empresa posee un gran número de acciones la compañía «La Banane».

También se vende una carreta de dos ruedas de barandas altas, propia para el transporte de fruta desnuda y empaquetada.

Informará D. Manuel González Carrillo, en el Puerto de la Cruz, calle de San Felipe núm. 23.

Se alquila

el local de dos pisos situado en la esquina de las calles de San Francisco y San José por debajo de la torre del edificio en que se halla instalado el Hotel Victoria. Puede alquilarse con, ó sin, sus lujosos escaparates, mostrador y anaquelera. El local se presta mucho para la exposición de mercancías.—Razón: Marina 11.

SE ALQUILA

en el punto denominado Salamanca, de esta Capital una hermosa casa y seis fanegadas aproximadamente de terreno.

Para informes dirigirse á la señora Douglas Crompton, en el hotel «Pino de Oro».



A los consumidores de Cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy á venderse á precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland **GOLIATH** y **DRAGO** y Roquefort **CAMPANA** (cal hidráulica) están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio á que se venden.



La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de **pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.**—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado
Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21
Teléfono núm. 406



Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios
Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO
Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Depósito exclusivo para las islas Canarias:
Gaspar Meléndez,
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

B * B * B * B * B

BAZAR BERLÍN

Calle Barranquillo 101

BUENO BONITO BARATO

El dueño de esta Casa da conocimiento al distinguido público de esta Capital, que desde el 1.º de Julio ha abierto en la calle del Barranquillo número 101 el nombrado **Bazar Berlín**, donde encontrará á precios moderados los artículos siguientes:

¡REGALOS!

Figuras grandes para poner en sala	de 14'00	Tijeras para cortar	0'55
Macetas de Mayólica verdad	2'75	Sonajeras	0'45
Echarpes	3'25	Platos de porcelana	0'60
Pasadores	0'25	Ondillas	1'25
Mantones finos	6'00	Mamaderas con mangos	0'45
Salida de teatro	3'00	Hilo de todos colores para calar	0'25
Corbatas de seda para hombre	1'40	Abanicos de toreros para la pared, saleras, dulceras, cuchillos para cocina	1'00
Peines	0'25	Platos grandes de cristal	2'00
Calcetines	0'85	Platos con repartimiento para salchichón	2'00
Jemelos finos para puños	1'50	Ondillas para fruta	2'00
Jemelos de plata, de nacar y dorados	2'00	Cepillos para la ropa, buena clase	0'95
Figuras de toros	3'00	Cepillos para zapatos	0'90
Blusas, corte, de nipe, llanas y de algodón	2'75	Cepillos para dientes	0'60
Camisillas, pieza	0'90	Escobas de pelos de cerdo	1'10
Navajas con sacatapas	0'90	Limpia-tubos	0'20
Juegos de porcelana para café, (1 cafetera, azucarera, lechero, 6 tasas y platos)	9'00	Platos para postre, docena	1'20
Tasas de porcelana para té, muy fina	0'55	Platos para la mesa	1'20
Moceras, de cristal	0'75	Bandejas grandes de color	1'75
Tijeras para rizar	0'70	Saleros	0'60
		Jaboneras	0'15

Cada artículo tiene su precio fijo

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

VI

En menos de dos dias la noticia fué conocida en todo el condado, causando satisfacción en general, pues todo el mundo quería y estimaba al lord, y el condado entero estaba orgulloso de Dolores.

Era «una de ellos», habiase criado entre ellos, pertenecía á una familia que antes fué la principal del condado, y era hermosa y bien educada. Todos se regocijaban por la suerte que le había cabido.

Únicamente algunas mujeres de corazón sencillo que habianse casado por amor, y que pensaba en la diferencia de edad, pues el novio podia ser su padre, besaban las caritas rosadas de sus hijos, pensando si Dolores amaría al lord.

Pero no eran más que algunas mujeres dichasas las que reflexionaban de tal modo.

En cuanto á las jóvenes, todas la envidiaban, y no habia una que no se hubiese cambiado por ella con sumo agrado.

Lola sonreía oyendo la noticia, y se dijo.

—¡Tal como me lo imaginaba! Estoy segura de que aquel dia en que fui á White Cliffe, el lord propuso el enlace. Dolores estaba preocupada; he aquí el misterio. Es curioso; ella, lady Rysworth y yo lady Allamore. Presumo que nuestra rivalidad se acentuará.

Aun á su vista debilitada se reveló el cambio notable de aquel semblante.

Habían desaparecido la alegría y la luz que en él brillaban; parecía mejor una expresión seráfica que no terrena; algo asi como la calma del sacrificio, algo que nunca vió en el rostro de su hija.

—¡Dolores!—dijo con voz extraña.—¿Eres dichosa?

—¡Mucho!

—¿No existe otro hombre á quien quieras mas que al lord? ¡Dime la verdad! No quiero que te sacrifiques por mí; no quiero en modo alguno. Dime si hay un hombre á quien prefieras. Prefiero la muerte á verte esposa de un hombre que te es indiferente, amando quizás otro.

Siempre recorrió la sonrisa que entreabrió sus labios para decirle sonriente:

—Créeme, papá. No hay otro hombre que piense en mí. ¡Veo á tan poca gente! Y además, soy demasiado joven para haber pensado en esas cosas.

Si el caballero hubiese sido más suspicaz y observador, quizás se hubiese fijado en que su hija afirmaba que nadie pensaba en ella, pero no que ella no pensase en nadie.

El caballero continuó:

—Ayer fui débil, Dolores. La idea de la miseria me horrorizó. Hubiera llorado como un niño, pero ahora que te contemplo á la luz del dia, me siento fuerte y poderoso. Según las leyes naturales, no viviré muchos años... sé dichosa, hija mia.

—Lo soy, papá,—dijo con trémulo labio.—En los tiempos sucesivos cuando pienses en esto y en mi matrimonio, te convencerás de mi dicha y de lo agradeci-

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
6 Sepbre.	Admiral	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
7 »	Aline Woermann	4500	Las Palmas y Costa de Africa.
7 »	Eleonore Woermann	5500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
8 »	Prinzregent	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 »	Thekla Bohlen	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
20 »	Adolph Woermann	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
23 »	Lucie Woermann	5500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
30 »	Lothar Bohlen	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
6 Octubre	General	8500	Swakopmund, Luderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Mogador	4 al 5 de Septiembre	6 de Septiembre
Porto	11 al 12 de Septiembre	13 de Septiembre

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Septiembre de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Sepbre.	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde.	11 Sepbre.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz	16 Sepbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Legazpi	18 Sepbre.	Cádiz y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vindó e Hijos de Juan La-Roche.**

A todos los que padezcan de granos rojos, de acné, de forúnculos de absesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).
SELLOS de caucho se hacen en esta imprenta.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
Día 5 el vapor SANTA CRUZ—Día 12 vapor SAN MIGUEL
Día 19 vapor SAN MATEO—Día 26 vapor SAN ANDRES
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Mid Alston Wharf** el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Día 14 vapor SAN LUCAR.—Día 28 vapor SEGOVIA
El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle.
Se han hecho reformas en estos buques al mercado de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana directamente
El día 6 de Septiembre llegará a este puerto el magnífico vapor francés
LOUISIANE
admitiendo carga y pasajeros. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, personal español, etc. etc.
Precio del pasaje de tercera clase: **110 pesetas.**
Agente, R. GARCIA, casa de Hardisson Hermanos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle Guildford Castle	12 Sep. 26 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Otaki Karaman Tainui	6 » 16 » 19 »
Cape Town y puertos Australia	Themistocles	18 »
	Mantua (Vía Madeira, Gibraltar Lisboa)	19 »
	Inkosi	9 »
LONDRES	Ionic Garth Castle Gloucester Castle Goorkha Kaikoura	13 » 11 » 18 » 25 » 27 »
LIVERPOOL		
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
HABANA	Bavaria	4 Octb.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

NICOLÁS DEBESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Guía comercial de Santa Cruz de Tenerife

1912 A 1913

Boletín de suscripción

El que suscribe declara tomar ejemplar de la Guía comercial al precio de **Ptas. 2'50** que pagará a la presentación de la obra.
(Firma).

ANUNCIOS

El que suscribe declara tomar anuncio de página al precio de PTAS. que pagará a la presentación de la obra.
(Firma).

Tarifa de anuncios

1 página, ptas. 20.—½ página, Ptas. 10.—¼ página, Ptas. 5
Para más informes, Santa Rosalía núm 17.

Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.
COLAS CLARIFICANTES para el Trasego. SAVIOL para limpiar envases ácidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

Se remiten catálogos con extensa información.

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Seris, 37.—(antes Barranquillo)—Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de SEPTIEMBRE.
Día 4 vapor AVETORO.
» 12 » AGUILA
» 18 » AVOCET
» 26 » ANDOR NHA

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano

Para más informes, dirigirse á los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

LA VELOCE
Societa di Navigazione a Vapore

El magnífico vapor correo italiano
Citta di Milano
de 4 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Septiembre con destino á Santa Lucía, Trinidad, La Guaira, Curazao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón,
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agente: C. DIAZ BOTAS, casa da Elder Dempster y Ca.

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.
Se ha trasladado el depósito á la calle del Clavel núm. 3.
Emilio Miranda, Santa Cruz, Tfe

Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español
MARTÍN SAENZ
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Septiembre con destino á Santiago de Cuba y Habana con hueco para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

Chargeurs Reunis

PARA LONDRES
saldrá del 14 al 15 del corriente el vapor francés de gran porte
Amiral Jaureguiberry
Consignatario, R. Garcia.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

The Royal Mail Steam Patkee
Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés
AGADIR
saldrá de este puerto el 8 de Septiembre con destino á
LONDRES
con hueco disponible para frutos.
Agentes, Elder Dempster y Co.

Salón Parisièn

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal.
Se venden muebles y un piano nuevísimo. Casa inglesa. Numancia número 39.

Imp. de F. S. Molowny

da que fui aceptando al hombre que nos salva de la ruina.

El caballero escuchaba con atención.
—Tus palabras me son agradables, Dolores pero no tienen el acento sincero.

—Puedes confiar en mí. Acuérdate siempre de que soy enteramente dichosa. Cuando veas pasar alguna nube sobre mi frente, dímelo: cuando veas daciaer mi espíritu, podrás suponer que no soy dichosa, pero ahora no supongas tal cosa. Abrazame, papá, y dime que crees en mis palabras.

Este beso apuel lindo semblante, y poniendo una mano cariñosa sobre su rubia cabeza, contestó:

—Te creo, tesoro mío, y me siento dichoso al darte crédito.

Dolores, para disimular su emoción, levantóse y se ocupó en el arreglo de los periódicos, diciendo luego.

—Escribiré al lord hoy mismo; quizás venga, papá. Concédeme el favor de recibirle tú por esta vez, en mi lugar. Yo le veré mañana.

El caballero se lo prometió, y Dolores se puso á escribir:

«Estimado lord Rysworth:

»He meditado sobre lo que me ha propuesto usted, y he llegado á una determinación.

»Le agradezco su ofrecimiento generoso, y al aceptarlo, aseguro á usted que el único objeto de mi vida será procurar ser su esposa buena y leal.

»Soy de usted, estimado lord, su muy sincera.

»DOLORES CLIEFDEN.»

No era, por cierto, una entusiástica epístola amorosa, pero sí honrada y franca... Ella pensaba justamente lo que escribía, es decir, que sería «su buena y leal esposa durante toda su vida.» En su corazón había una oración no pronunciada, y era la de que su vida sacrificada no fuese muy larga.

Al recibir el lord aquellas líneas, sufrió un transporte de alegría íntima.

Inmediatamente fué á White Cliffe, donde fué recibido por el caballero con la más cordial bienvenida. No vió Dolores, que estaba fatigada á causa de la velada en Beaulieu, y se retiró sin haber visto aquel hermoso semblante que tanto quería.

La misma tarde llegó de Deeping Hurst un magnífico ramillete, y desde entonces no transcurrió un día sin que enviase presentes de flores y frutas.

El anciano caballero parecía rejuvenecido ante aquella alegre expectativa.

Al siguiente día de su primera visita lord Rysworth, Dolores recibióle con gracia encantadora, mientras el afortunado amante la decía besando su mano galantemente:

—Me hace usted el hombre más feliz del mundo y yo la pagaré con una afección sin límites.

—Y yo haré cuanto de mí dependa para que su felicidad sea mayor todavía.

Estos fueron los únicos votos que formularon; suficientes quizás para colmar lo piden la razón y el sentido común... pero, ¿qué quedaba para el amor y la poesía?